

**INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PETIT TRIZMAN S.A.
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013**

De acuerdo a lo previsto en el Art. 311 de la Ley de Compañías Vigente, es muy grato dirigirme a Ustedes la presente memoria explicativa de la Gestión, realizada durante el ejercicio económico del año dos mil once en sus aspectos más sobresalientes.

1.- En el aspecto Operacional: La compañía **PETIT TRIZMAN S.A.** durante el año del 2013, se ha desarrollado en forma normal en todas y cada una de sus actividades.

2.- En el aspecto Administrativo: La compañía **PETIT TRIZMAN S.A.** durante el año 2013, ha desarrollado sus actividades de acuerdo a la Planificación determinada al inicio del presente año.

3.- En el aspecto Financiero: La compañía **PETIT TRIZMAN S.A.** **no** ha realizado operaciones de crédito con bancos.

4.- En el aspecto Legal: La compañía **PETIT TRIZMAN S.A.** durante el año del 2013, no se ha presentado ningún aspecto relevante en el ámbito legal que afecte a normal funcionamiento y operación de compañía.

5.- Con respecto a las disposiciones del Directorio y Ustedes señores accionistas para el año que terminó, cúmpleme informarles que todo fue ejecutado y resultado conforme a lo previsto. La compañía en los actuales momentos se encuentra en operaciones normales.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes sobre la actividad desarrollada **PETIT TRIZMAN S.A.** durante el año económico del dos mil trece.

PRESIDENTE

PETIT TRIZMAN S. A.

FIRMA AUTORIZADA

XAVIER ANDRÉS VITERI ANDRADE

C.I. # 091293694-5

Guayaquil, 20 Marzo 2014